



Documento de Pliegos

Número de Expediente **0340/2019 bis**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 14-08-2019 a las 15:36 horas.



Suministro, instalación y puesta en marcha de un torno de cabezal móvil (SWISS TIPE), de un husillo giratorio y un torbellinador (THREAD WHIRLING).

→ Valor estimado del contrato 130.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Importe 138.450 EUR.

→ Subtipo Adquisición

→ Importe (sin impuestos) 130.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Salvo notificación expresa por parte del ITC de su ampliación o prórroga, el plazo de ejecución de la totalidad del objeto a suministrar será de tres meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato, debiendo efectuarse en este plazo el suministro, instalación, puesta en marcha y la correspondiente formación.

→ Clasificación CPV

→ 42621000 - Tornos.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I DEUC.pdf](#)

→ [ANEXO VI modelo de garantía.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=tYWYrCyhqIp7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Instituto Tecnológico de Canarias S.A.**

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 20 - Investigación, Desarrollo e Innovación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.itccanarias.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Ubl1ZFEUNQgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono 928379900

→ Fax 928379814

Proveedor de Pliegos

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 16/09/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +928 379900

→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Recepción de Ofertas

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +928 379900

→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 16/09/2019 a las 23:59

→ Observaciones: Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas dentro del plazo indicado en el anuncio de licitación, a través de los servicios de licitación electrónica de la PLACSP. No se admitirán ofertas por otra vía. En caso de problemas para acceder a la plataforma, deberán remitir sus incidencias a licitacionE@hacienda.gob.es. La fecha del fin del plazo de presentación de ofertas tiene hora límite PENINSULAR (UTC+1).

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre nº3 oferta económica y otros criterios cuantificables automáticamente.

→ Apertura sobre oferta económica

→ Apertura del sobre nº3 que incluye la oferta económica

Proveedor de Información adicional

→ Instituto Tecnológico de Canarias S.A.

Dirección Postal

→ C/ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Contacto

→ Teléfono +928 379900

→ Correo Electrónico compras@itccanarias.org

Lugar

→ Sede Social del ITC

Dirección Postal

que se corresponde con el Anexo Iv y el Anexo V que hace referencia a otros criterios cuantificables automáticamente.

→ Cebrián, 3

→ (35003) Las Palmas de Gran Canaria España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : La asistencia se limitará a los miembros convocados de la Mesa de Contratación. Se prescinde del acto público de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP al tramitarse por medios electrónicos.

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

Objeto del Contrato: Suministro, instalación y puesta en marcha de un torno de cabezal móvil (SWISS TIPE), de un husillo giratorio y un torbellinador (THREAD WHIRLING).

→ Valor estimado del contrato 130.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 138.450 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 130.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 42621000 - Tornos.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Salvo notificación expresa por parte del ITC de su ampliación o prórroga, el plazo de ejecución de la totalidad del objeto a suministrar será de tres meses, a contar desde la fecha de formalización del contrato, debiendo efectuarse en este plazo el suministro, instalación, puesta en marcha y la correspondiente formación.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: Cualquier prórroga acordada deberá constar por escrito.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Promover el empleo de personas con dificultades particulares de inserción en el mercado laboral - Cuando el contrato se adjudique en virtud del criterio preferencial previsto en la cláusula 12 del PCAP, la adjudicataria estará obligada a mantener, durante toda la vigencia del contrato (hasta la finalización del período de garantía), la condición que motivó la adjudicación del contrato a su favor

→ Consideraciones tipo social - Se deberán cumplir las condiciones especiales de ejecución establecidas en la cláusula 32 del PCAP, de conformidad con lo establecido en la ley 7/2018, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2019, teniendo estas el carácter de obligaciones contractuales esenciales a los efectos previstos en el art. 211.1 letra f de la LCSP.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Relación de los principales suministros o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, o a falta de certificado por declaración del empresario cuando sea un sujeto privado. **Umbral:** 91000 **Periodo:** Últimos tres ejercicios

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Si se trata de profesionales que no tengan la condición de empresarios, deberán presentar justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, cuya cobertura sea de importe no inferior al precio máximo de licitación (130.000,00€). **Umbral:** 130000
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios durante alguno de los tres últimos ejercicios de al menos 130.000,00€ (consistente en 1 vez el valor estimado). **Umbral:** 130000 **Periodo:** Últimos tres ejercicios
- Patrimonio neto - Patrimonio neto positivo y no inferior a la mitad del capital social, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales. **Periodo:** Último ejercicio económico

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** En este sobre se deberá aportar el Anexo I referente al DEUC, documento que suplirá en la fase de licitación la documentación relativa a capacidad de obrar, personalidad, representación, no estar incurso en las prohibiciones para contratar y solvencia económica, financiera y técnica de acuerdo a lo establecido en la LCSP.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** En este sobre se incluirá el Anexo II referido al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, así como un documento en formato PDF con firma digital, donde se indique la marca y el modelo del suministro y se contenga la información técnica que acredite el cumplimiento de dichas especificaciones. En este sobre además, se aportará el Anexo III referido a los criterios no cuantificables automáticamente y un documento en formato PDF referido a la parte técnica que permita verificar el cumplimiento de lo establecido en dicho anexo.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** En este sobre se deberán aportar los Anexos IV referente a la oferta económica y el Anexo V del plazo de garantía, sin errores ni tachaduras que dificulten conocer claramente lo que el órgano de contratación estime fundamental para considerar las ofertas y que, de producirse provocarán que la proposición sea rechazada.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterio 6. Oferta económica.
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 55

→ **Expresión de evaluación** : Proporción inversa con la mejor oferta de acuerdo con la siguiente fórmula: $P = (P_{max} * m_o) / O$, donde "P" es la puntuación, "Pmax" es la puntuación máxima del presente criterio, "mo" es la mejor oferta, entendida esta como el precio total (en euros), impuestos indirectos excluidos, de la oferta económica de importe más reducido, y "O" es el precio total de la oferta que se valora (en euros), impuestos indirectos excluidos.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 55

→ Criterio 7. Plazo de garantía.

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 5

→ **Expresión de evaluación** : Se valorará de forma proporcional desde el mínimo de 1 año, cuya puntuación será de 0 puntos, hasta un máximo de 5 años, cuya puntuación será de 5 puntos. Cada año de garantía adicional al mínimo se puntuará con 1,25 puntos. Se deberá expresar el período de garantía ofertado en años completos. No se valorarán fracciones de un año.

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.1. Formación superior a 3 días en nuestras instalaciones.

→ **Ponderación** : 2

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 2

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.2. Herramientas de torneado (porta cuadrado) extra.

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.3. Herramientas motorizadas extra.

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.4. Herramientas fijas (porta redondo) husillo principal extra.

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.5. Herramientas fijas (porta redondo) husillo secundario extra.

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.6. Recogedor de piezas.

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ Criterio 1. Mejoras técnicas. Subcriterio 1.7. Control numérico FANUC.

→ **Ponderación** : 1

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 1

→ Criterio 2. Velocidad máxima del husillo principal.

→ **Ponderación** : 8

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 8

→ Criterio 3. Velocidad máxima del husillo secundario.

→ **Ponderación** : 8

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 8

→ Criterio 4. Potencia máxima del husillo principal.

→ **Ponderación** : 8

→ **Cantidad Mínima** : 0

- Cantidad Máxima : 8
- Criterio 5. Potencia máxima del husillo secundario.
- Ponderación : 8
- Cantidad Mínima : 0
- Cantidad Máxima : 8

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

Subcontratación permitida

→ Se podrá subcontratar parte del contrato con terceras personas no inhabilitadas o incurso en alguna causa de prohibición, salvo en la instalación y puesta en marcha de la máquina que tendrá que hacerla el adjudicatario.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No